

Cartilla

Gobierno escolar y el papel docente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Cartilla

Gobierno escolar y el papel docente

Estrategia(s) dentro del Programa Integral en las que se puede desarrollar:

Sistema Distrital de Participación

Línea(s) temática(s) o de trabajo:

Gobierno Escolar, Instancias del Sistema de Participación

Capacidades:

Creatividad e innovación, Participación, pensamiento y memoria crítica



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



PRESENTACIÓN

El gobierno escolar es la máxima expresión de participación activa e incidente en la escuela radica en un ejercicio de corresponsabilidad, apropiación y formación que busca, por un lado, fortalecer los roles de los diversos estamentos dentro de la cultura política en escenarios colegiados y por otro, afianzar las relaciones presentes en la comunidad educativa para resignificar los procesos democráticos.

Todas las personas de la comunidad educativa cuentan con espacios de participación en las diversas instancias del sector educativo, por lo cual se trabaja de manera constante por su garantía y fortalecimiento. Es necesario entender que, la participación se ejerce no solo como un derecho, sino como una capacidad y un deber ciudadano que concede responsabilidades al cuerpo de candidatos, candidatas o representantes para el trazo de líneas estratégicas que posibilitan la superación de problemáticas comunes.

Las comunidades educativas a través del Sistema de participación, posibilitan que estudiantes, docentes, directivos (as), coordinadores (as), administrativos (as), madres y padres de familia, orientadores (as), egresados (as) y sector productivo generen procesos de interlocución de nivel institucional, local

y distrital con los que se busca construir agendas políticas que formalicen la voz de cada uno de los estamentos, el enriquecimiento de su vocación en pro de la visibilización de los roles, las particularidades potenciadoras del contexto en el que se desarrollan y la construcción de la política pública educativa.

Por ello, dando respuesta a uno de los objetivos del Sistema de Participación como lo es el fortalecimiento continuo de los procesos que se desarrollan en las distintas instancias de participación que conforman el Gobierno Escolar, así como la promoción de las capacidades socioemocionales y ciudadanas de toda persona que integra la comunidad educativa, se ha creado esta guía pedagógica, la cual incluye metodologías y ejercicios prácticos que incitan a analizar, en este caso a las y los docentes, lo que implican los procesos democráticos en la escuela.

Esperamos que estas herramientas potencien la labor de este estamento en perspectiva de la educación integral, en su rol de acompañantes, impulsores de procesos de aprendizaje, y dinamizadores de las acciones y planes que dentro de los escenarios democráticos escolares se desarrollan y que permiten la construcción de escuelas como territorio de paz.

Datos básicos

<p>¿Qué es lo que queremos transformar en nuestra escuela?</p>	<p>Los procesos democráticos para la elección y conformación de las diferentes instancias que componen al Gobierno Escolar.</p> <p>Para ello se busca potenciar el rol de los y las docentes que apoyan en la dinamización de estos escenarios, para, a través de ellos fortalecer el ejercicio de participación de la comunidad educativa en general, y en particular de las y los estudiantes.</p>
<p>¿Cuáles áreas(s) de gestión escolar podría(n) facilitar? Académica, Directiva, Comunitaria, Administrativa</p>	<p>Académica, directiva, comunitaria y administrativa.</p>
<p>¿A quién(es) va dirigida la herramienta?</p> <p>Área de gestión escolar y Ciclo académico</p>	<p>Esta guía va dirigida a las y los docentes de los establecimientos educativos de la ciudad, en especial a quienes han venido apoyando y siendo parte de la puesta en marcha de los gobiernos escolares.</p> <p>Se invita a que los ejercicios planteados sean dinamizados por las y los docentes junto con los y las estudiantes y demás actores de la comunidad educativa que componen las instancias del Gobierno Escolar.</p>
<p>¿Cuánto tiempo vamos a necesitar? (En horas, minutos, semanas, etc.)</p>	<p>Esta guía incluye ejercicios vivenciales que pueden ponerse en práctica según el momento y las necesidades que presenten los gobiernos escolares y las instancias del sistema de participación. Tenga en cuenta que son actividades pensadas para ser dinamizadas por las y los docentes que asumen con disposición y compromiso los procesos de democracia escolar.</p> <p>El tiempo aproximado por cada actividad es de 1 hora 30 minutos</p>
<p>Breve descripción de la herramienta Metodología</p>	

Tenga en cuenta

- Esta experiencia pedagógica está diseñada para realizarse de forma virtual o presencial con el liderazgo de las y los docentes
- Para las niñas y niños es necesario adaptar las actividades según el lenguaje y la dinámica del grupo.
- Es necesario utilizar el lenguaje incluyente y no sexista que reconozca y visibilice a las niñas y las mujeres.
- Si en el transcurso de la experiencia pedagógica se presenta alguna situación que requiera de intervención por parte de la orientadora u orientador, es significativo que las personas dinamizadoras la den a conocer para generar un adecuado manejo según la ruta de atención integral.

Título de la actividad: APRENDO DEL GOBIERNO ESCOLAR

INCITANDO IDEAS

En este momento se propone tener un primer acercamiento sobre algunos conceptos básicos para la puesta en marcha de los gobiernos escolares, así como el debate y la reflexión sobre cómo se materializan estos elementos que componen la democracia escolar dentro de los establecimientos educativos.

Tiempo requerido:

30 a 40 minutos

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
1. Computador 2. Lápiz 3. Esferos 4. Hojas blancas	

Paso a paso - ¿Cómo lo haremos?

Para ser parte del gobierno escolar de nuestra institución educativa hay algunos conceptos que previamente debemos conocer y profundizar, así posteriormente aterrizar a la realidad de la comunidad educativa de la que hacemos parte.

Antes de profundizar en estos términos te invitamos a que, de manera individual, respondas las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entendemos por Sistema de Participación?

2. ¿Consideramos qué en nuestra institución educativa se pone en práctica el Sistema de Participación?

SI_____ NO_____

¿Porqué?

Luego de estas preguntas, conoceremos algunos elementos claves que nos permitirá comprender el Sistema de Participación,

puedes revisar el siguiente vídeo en donde nos ubica el marco general del Sistema de Participación <https://www.youtube.com/watch?v=hMYk6x-nlcE> también puedes revisar el siguiente enlace: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=65335

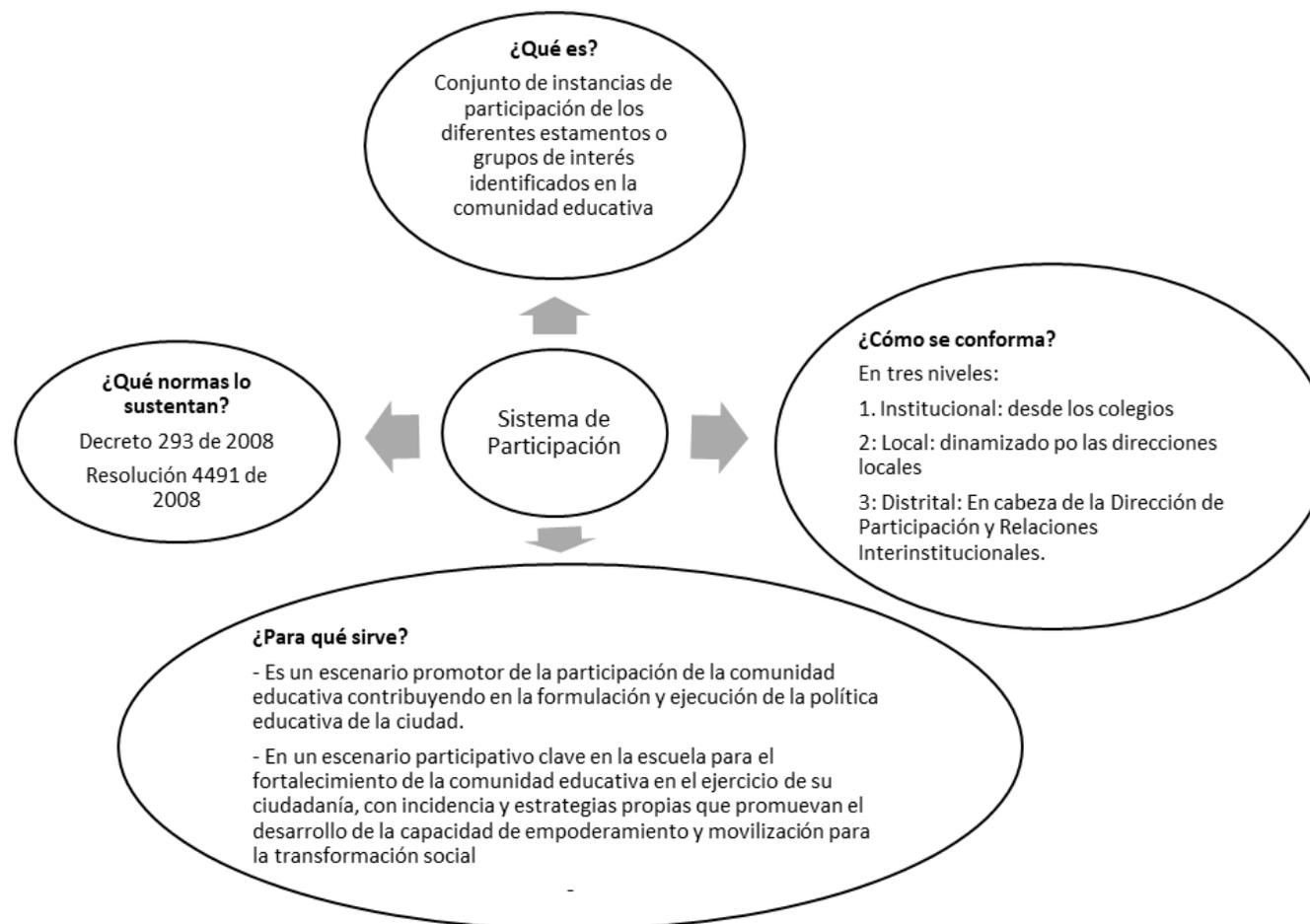


Gráfico No.1 Elaborado por el Sistema de Participación

Ahora responde las siguientes preguntas relacionadas con el gobierno escolar:

1. ¿Qué entiendo por gobierno escolar?

2. ¿Me siento parte del gobierno escolar?

SI_____ NO_____

¿Porqué?

Al igual que el Sistema de Participación, con el gobierno escolar existen algunos elementos básicos que nos permite conocer de que se trata y conocer su importancia a la hora de hablar sobre participación y democracia escolar. Puedes ver los siguientes enlaces para profundizar sobre el tema <https://www.youtube.com/watch?v=M1PynlgWvIw> y <https://www.youtube.com/>

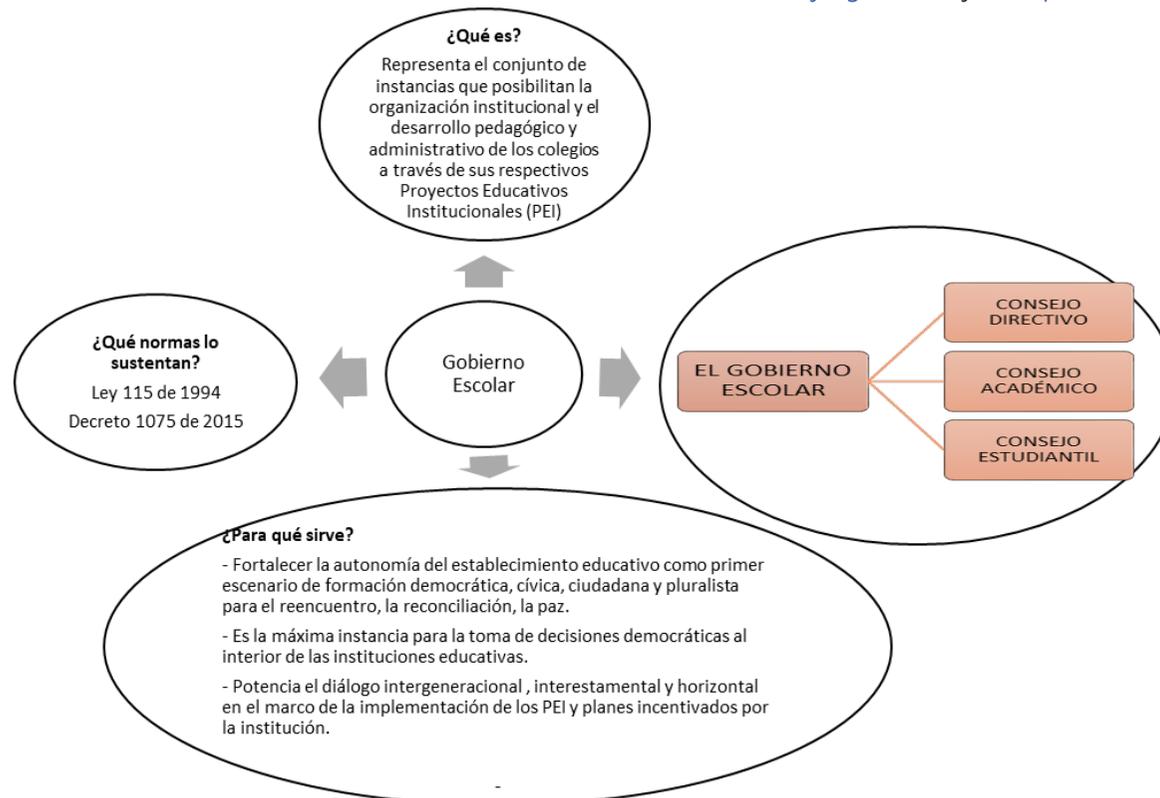
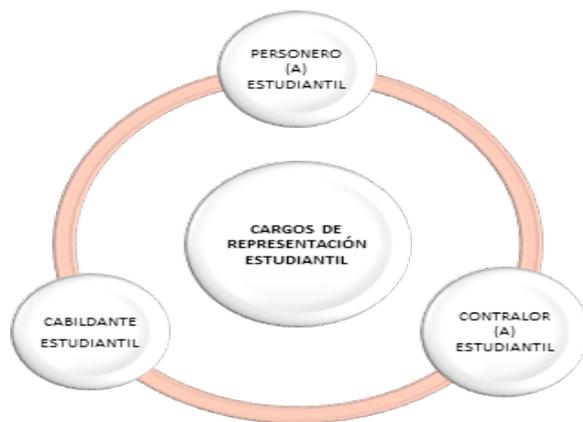


Gráfico No.2 Elaborado por el equipo del Sistema de Participación.

[watch?v=lH4kvVN_uwk](https://www.youtube.com/watch?v=lH4kvVN_uwk)

En el gobierno escolar también se encuentran los cargos de representación estudiantil como personero (a), cabildante y contralor (a) estudiantil cuyo fin es permitir introducir a los y las jóvenes en la vida democrática de la ciudad, formándose en temas de liderazgo, incidencia y participación política. El Decreto 1860 de 1994 reglamenta la elección obligatoria y anual de personeros, mientras que el Acuerdo Distrital 597 de 2015 establece la elección, para periodos de dos años, de cabildantes estudiantiles tanto en colegios oficiales como privados de la ciudad. Finalmente, por disposición del Acuerdo 401 de 2009, anualmente todos los colegios oficiales de Bogotá deben elegir sus contralores estudiantiles.



No olvides que

En el gobierno escolar cuenta con el CONSEJO ESTUDIANTIL escenario donde las voces de estudiantes desde primaria hasta últimos grados se encuentran para discutir las necesidades del estamento.

El ROL de los estudiantes en el GOBIERNO ESCOLAR es fundamental.

Recomendaciones

Si encuentras dudas sobre los conceptos que en la actividad se trata, puedes consultar la siguiente normativa:

- Ley 115 de 1994
- Ley 1757 de 2015
- Decreto 293 de 2008

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

Luego de realizar este ejercicio piensa en un medio para visibilizar y compartir los resultados de este ejercicio con la comunidad educativa. Puedes ubicar las preguntas y sus respuestas en un periódico mural, pancarta o espacio informativo dentro del colegio.



Título de la actividad: ¿CUÁL ES EL GOBIERNO ESCOLAR QUE NECESITA MI COLEGIO?

INCITANDO IDEAS

Tiempo requerido:

1 hora

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Computador 2. Lápiz 3. Esferos 4. Marcadores 5. Papel Craft 	

Paso a paso - ¿Cómo lo haremos?

Luego que el docente dinamizador(a) conozca y haya profundizado en la estructura y el marco general del gobierno escolar, es el momento de aterrizar esta información a la realidad de nuestro colegio y comunidad educativa que lo integra.

Para ello, junto con estudiantes que hayan sido parte del consejo estudiantil del establecimiento educativo (no importa el ciclo académico) diligenciamos el siguiente recuadro, este nos arrojará elementos para identificar las necesidades a las que debe responder el Gobierno Escolar para el año que inicia.

Se sugiere que quien dinamice lo elabore previamente en papel Kraft o en un tablero y realice una convocatoria a estudiantes

que pertenecieron al consejo estudiantil con el apoyo del equipo de docentes y directivos docentes.

¿Qué cambiaría del gobierno escolar de mi institución educativa?	¿Qué mantendría del gobierno escolar de mi institución educativa?
Ejemplo: Que tuviera más tiempo y herramientas para escuchar las inquietudes y propuestas de toda la comunidad educativa.	Ejemplo: Los ejercicios de rendición de cuentas que se realizaron en años anteriores.

NOTA: El gobierno escolar de nuestra institución educativa debe actuar, construir y responder a su realidad. Por eso la importancia del diálogo al interior de los estamentos, entre los mismos y de esta con las instancias responsables de tomar decisiones y garantizar el cumplimiento de los planes que han sido definidos.

Recomendaciones

Es importante que para el diligenciamiento del recuadro te apoyes en una persona que realice la moderación o la relatoría en el ejercicio.

Recuerda que el moderador ayuda a armonizar y dar orden a las intervenciones, pueden definirse tiempos por intervención para marcar la dinámica del trabajo. El relator escribe las ideas que surjan de cada una de las preguntas en el papel Kraft o en el tablero.

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

Luego de diligenciar el recuadro el(la) docente dinamizador recordará el propósito de organizar estas ideas, el cual es recoger aportes para el plan del Gobierno Escolar del año que inicia. El ejercicio puede finalizar compartiendo las siguientes preguntas:

1. ¿Consideran importante este ejercicio? ¿Por qué?
2. ¿Es necesario replicar este ejercicio con otras instancias del Gobierno Escolar? ¿Qué se requiere para hacerlo?



Título de la actividad: TORMENTA DE IDEAS PARA DAR INICIO AL GOBIERNO ESCOLAR

INCITANDO IDEAS

Tiempo requerido:

Se propone que la actividad se realice la semana previa al proceso de elecciones del Gobierno Escolar.

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Caja de cartón 2. Cinta 3. Tijeras 4. Marcadores 5. Papel 6. Esferos 7. Un lugar visible y de acceso para toda la comunidad educativa como un aula múltiple, una cancha o espacio libre y con buen sonido para el dialogo. 	

Como momento previo a la conformación del Gobierno Escolar es necesario identificar las problemáticas, capacidades y experiencias que la comunidad del establecimiento educativo ha sentido con este escenario de participación y democracia, para esto es necesario recoger las visiones de estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y demás actores sobre el tema.

Para poder hacer ese ejercicio de identificación, una semana antes a la jornada electoral, ubicaremos una urna en un lugar del colegio que sea de acceso y visible para toda la comunidad educativa.

La urna de identificación será elaborada por el docente dinamizador(a) con el apoyo de docentes o estudiantes que hacen parte de los equipos que preparan la jornada electoral, o cualquier integrante de la comunidad educativa interesado en ser parte del ejercicio.

Es importante que se dispongan de los medios informativos con los que cuenta el establecimiento educativo para socializar a toda la comunidad educativa donde va a estar ubicada la urna, los tiempos y cual es su propósito.

TIPS PARA ELABORAR LA URNA DE IDENTIFICACIÓN

1. La urna debe quedar bien sellada.
2. Puede decorarse o ubicarse junto a ella el propósito del ejercicio.
3. Se ubica en un lugar seguro, donde no se vaya a ver afectada por el sol o la lluvia.
4. Recuerda que la urna debe durar una semana en el lugar que se disponga.

Al lado de la urna se ubicará un pliego de papel con la siguiente información, así como pedazos de papel pequeños para que la comunidad educativa de respuesta a las preguntas:

URNA DE IDENTIFICACIÓN

Invitamos a toda la comunidad educativa a dejar sus ideas para el Gobierno Escolar del año que inicia.

En los papeles que se encuentran junto a la urna responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué le propones a tu Gobierno Escolar?
2. ¿Cuáles son las principales necesidades de tu colegio?
3. ¿Qué metas debe tener el Gobierno Escolar en el año?

Luego pon el papel con tus ideas dentro de la urna.

Te estaremos contando los resultados, gracias por tus aportes en esta tormenta de ideas.

Cualquier integrante de la comunidad educativa puede plasmar en los papeles las respuestas a las siguientes preguntas orientadoras.

Finalizando la semana el docente dinamizador(a) junto con el equipo conformado para el ejercicio se encontrará y abrirá la urna de identificación, las preguntas se organizarán según las siguientes categorías (Pueden incluirse nuevas categorías si el equipo considera).

PROPUESTAS	NECESIDADES	METAS	OTROS TEMAS
------------	-------------	-------	-------------

Recomendaciones

Los canales o medios informativos son esenciales para que a través del ejercicio se puedan recoger la mayoría de las ideas, por esto acude a los actores de la comunidad educativa que realizan esta labor. El equipo dinamizador puede apoyarse en la emisora del colegio, grupos de WhatsApp o el voz o voz.

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

Después de organizados los papeles por las categorías propuestas o las que se consideren el equipo dinamizador del ejercicio elaborará un corto documento o vídeo donde se presente a la comunidad el resultado del ejercicio.

El documento o vídeo se hará entrega al Gobierno Escolar que se elija durante la presentación de resultados. Para esto es importante socializar la propuesta a los directivos docentes y solicitar un espacio durante el desarrollo de la jornada de presentación de resultados.

El docente dinamizador(a) será quien presente los resultados e incentive un dialogo con el Gobierno Escolar entrante para que esta tormenta de ideas se convierta en la base para el desarrollo de los planes de acción.

Título de la actividad: DIÁLOGO DE EXPERIENCIAS PARA CONOCER EL GOBIERNO ESCOLAR DE AÑOS ANTERIORES

PENSARSE Y PENSARNOS

Tiempo requerido:

1 hora

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
1. Computador 2. Lápiz 3. Esferos 4. Hojas blancas	

Paso a paso - ¿Cómo lo haremos?

Para que se constituya el gobierno escolar que requiere nuestro establecimiento educativo es significativo recoger las experiencias de años anteriores, conocer los aciertos, oportunidades y retos, explorar las voces de quienes han liderado estas apuestas y comunicar lo recogido en este diálogo, esto permite que la comunidad educativa cuente con elementos claros para tomar decisiones.

El(la) docente identificará con ayuda de sus compañeros y compañeras tres o cuatro personas que en años anteriores hayan conformado algunas de las instancias de participación del gobierno escolar (en lo posible de diferentes estamentos) es decir, consejo directivo, consejo académico o consejo estudiantil.

A cada uno de los actores identificados el(la) docente le invitará a un encuentro para compartir las experiencias que le dejó el ser parte del gobierno escolar. Este ejercicio se propone como una conversación abierta sin una estructura o marco lógico que la dirija.

Junto con las y los invitados se definirá el horario indicado y lugar dentro del establecimiento educativo para el encuentro.

Definida la fecha y hora, las y los invitados junto con el docente dinamizador(a) se reunirá y dará inicio al espacio.

El docente dinamizador(a) hará el rol de moderador, hará una bienvenida al espacio, dará la palabra a cada uno de los y las invitadas, comentará que el objetivo de este encuentro es conocer la experiencia de cada persona al ser parte del gobierno escolar.

Planteará las siguientes preguntas orientadoras (opcionales) para dar dinámica al ejercicio.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

¿Qué aprendizajes te deja o dejó ser parte del gobierno escolar?

¿Con quiénes conversabas los temas que se discutían en tus reuniones o espacios de trabajo y para qué?

Qué temáticas, conceptos o información crees que te hubiera permitido potenciar tu participación en el gobierno escolar?

El(la) docente estará armonizando los tiempos y la dinámica de la conversación.

Recomendaciones

Se recomienda al docente determinar un tiempo para cada intervención, si considera puede apoyarse en otra persona invitada para que realice la labor de relatoría o grabar la conversación, con la autorización de todas las personas invitadas.

Al presentar el espacio es importante recordar que el dialogo de experiencias es un insumo para la puesta en marcha del Gobierno Escolar del año que inicia.

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

Para finalizar el dialogo el(la) docente preguntará a los(las) invitados:

1. ¿Considera que el diálogo de experiencias es importante?
2. ¿Hizo falta alguien más en el encuentro? ¿Porqué?
3. ¿Cómo deben hacerse llegar los aportes recogidos al Gobierno Escolar actual?

El(la) docente será quien recoja las ideas principales que ha dejado este dialogo de experiencias, para esto se valdrá del computador o los recursos con los que cuenta para la escritura y recolección del ejercicio.

Los aportes quedarán registrados en un documento, matriz o vídeo.

Título de la actividad: ALGUNAS ORIENTACIONES GENERALES PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES

PENSARSE Y PENSARNOS

Tiempo requerido:

No tiene un tiempo determinado.

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
Circular o comunicado que elabora la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales al inicio del año como guía para el desarrollo del gobierno escolar, esfero o computador.	

Paso a paso - ¿Cómo lo haremos?

Para iniciar la construcción colectiva de este proceso de toma de decisiones o periodo electoral recordemos que este debe cumplir los siguientes objetivos:

1. Garantizar que todas las personas de la comunidad educativa puedan ejercer su derecho al voto.
2. Realizar un proceso transparente, organizado, pedagógico y confiable para toda la comunidad.

El(la) docente orientador será quien dirija la revisión y diligenciamiento de la siguiente lista de chequeo, esto va a permitir identificar las herramientas y recursos con los que cuenta el establecimiento educativo para la realización de la jornada electoral, también lo que falta y se debe reforzar.

Esta lista de chequeo la puede diligenciar individualmente o junto con el equipo encargado de la organización de este hito del proceso democrático escolar. Si se realiza en equipo se requiere organizar una reunión o encuentro de trabajo.

CHECK LIST - ELECCIONES GOBIERNO ESCOLAR			
Fecha:			
Responsables:			
ACTIVIDADES, TIEMPOS Y RECURSOS	SI	NO	NO ES NECESARIO
Tiempos preelectorales (Desarrollo de campañas)			
Fecha del día de las elecciones			
Horario del día de las elecciones			
Modalidad de las elecciones			
Plataforma para elecciones virtuales			
Lugar para la instalación de urnas			
Material para diseño e impresión de tarjetones			
Material para elaboración de urnas que cumplan con los criterios de seguridad			
Equipo veedor o para las garantías del proceso de elección.			
Proceso para el escrutinio de los tarjetones			
Equipo de comunicaciones y para el cubrimiento del día			

Si el(la) docente o el equipo de trabajo considera pueden incluirse otras actividades dentro de la lista de chequeo, lo importante es que en ella pueda visualizarse los recursos necesarios para el desarrollo de la jornada electoral.

Recomendaciones

Se recomienda al docente o el equipo dinamizador que tenga en cuenta el calendario electoral establecido en la circular 01 del Sistema de Participación.

Si se presenta alguna duda sobre los tiempos pueden dirigirse con el equipo de profesionales de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, y del equipo del Sistema de Participación. Te compartimos el siguiente correo: sistemadeparticipacion@educacionbogota.edu.co

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

La lista de chequeo es una herramienta de sistematización de recursos, tanto el(la) docente como el equipo dinamizador o de apoyo puede hacer registro de los recursos necesarios para el desarrollo de la jornada electoral tanto en el año actual como en los siguientes.

Para finalizar el ejercicio se puede dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Son suficientes los recursos con los que cuenta el establecimiento educativo para realizar una jornada electoral efectiva y que responda a los objetivos propuestos?

Título de la actividad: ORGANIZA EL PLAN DE TRABAJO DE LA JORNADA ELECTORAL

PENSARSE Y PENSARNOS

Tiempo requerido:

1 a 2 horas

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
1. Lápiz	
2. Hojas de papel	
3. Esferos	
4. Computador	

Paso a paso - ¿Cómo lo haremos?

Teniendo en cuenta los resultados de la lista de chequeo, organiza y define el plan de trabajo para la jornada electoral, puede hacerlo el(la) docente de manera individual o junto con el equipo dinamizador o encargado del desarrollo de este hito de la democracia electoral.

Este equipo de trabajo puede estar conformado por otros docentes, estudiantes o directivos docentes que se quieran sumar a liderar este ejercicio.

Si se realiza en equipo deben disponer de un horario, fecha y lugar adecuado para realizar el plan de trabajo de la jornada electoral.

El(la) docente dinamizará el ejercicio. Para ello presentará el espacio e invitará al equipo a diligenciar los siguientes recuadros:

Objetivos

Ejemplo: Poder realizar el ejercicio de elecciones y que al final de la jornada estén elegidos los representantes del Gobierno Escolar del estamento de estudiantes y docentes.

Necesidades

1. Ejemplo: Hacer un buen ejercicio de convocatoria previa.
2. Ejemplo: Garantizar que el Sistema funcione bien.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Ejemplo: Enero	Ejemplo: Revisar el sistema para diligenciar las actas de escrutinio.	Ejemplo: secretaria Académica

Cuando se finalice el diligenciamiento de los recuadros deben quedar claro todo el plan de trabajo para la jornada, con sus responsables y tiempos. Tanto el equipo como él(la) docente dinamizador(a) son quienes tienen a cargo el cumplimiento del plan.

Recomendaciones

Se recomienda al docente o el equipo dinamizador que tenga en cuenta el calendario electoral establecido en la circular 01 del Sistema de Participación.

Si se presenta alguna duda sobre los tiempos pueden dirigirse con el equipo de profesionales de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, y del equipo del Sistema de Participación. Te compartimos el siguiente correo: sistemadeparticipacion@educacionbogota.edu.co

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

Los recuadros pueden diligenciarse en las hojas de papel o en un archivo Word o Excel, es importante que el documento quede claro, sencillo y bien redactado.

Este documento de plan de trabajo de la jornada electoral es abierto al público, es decir al conjunto de la comunidad educativa. Debe quedar guardado, así poder hacer un ejercicio de evaluación posterior al desarrollo de la jornada.

El plan de trabajo de la jornada electoral debe compartirse con la rectoría o consejo directivo para su conocimiento y en dado caso, socialización de las actividades que tengan a su cargo.

También debe compartirse con los actores de la comunidad educativa que tengan algún tipo de responsabilidad.

Título de la actividad: EL PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO ESCOLAR**Fortaleciendo saberes y redes**

Ya constituido del gobierno escolar es el momento de ponerlo en marcha y definir estrategias, planes y acciones que respondan a las necesidades con las que cuenta tanto la institución educativa como el Gobierno Escolar en sí.

La puesta en marcha de este escenario amplio, democrático y colectivo requiere de una comprensión amplia, es decir que vaya más allá del momento inicial y que otorgue un papel protagónico y dinámico a cada una de las personas que conforman la comunidad educativa.

Tiempo requerido:

El plan de trabajo puede realizarse en una o varias jornadas de trabajo. Esto depende de los tiempos definidos por el establecimiento educativo.

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar adecuado para el encuentro del Gobierno Escolar, debe ser amplio, contar con herramientas de proyección y los criterios de bioseguridad y distanciamiento. 2. Computador 3. Hojas de papel o cuadernos para tomar apuntes 4. Esferos 5. Lápices. 	

NOTA

No olvides los insumos recogidos en los momentos pedagógicos anteriores, en estos pueden encontrarse ideas relevantes para el trabajo que realice el Gobierno Escolar durante el calendario escolar anual.

Paso a paso - ¿Cómo lo haremos?

Cada una de las instancias de participación que conforma el

gobierno escolar debe contar con un plan de trabajo, este es el esqueleto o estructura de las acciones que realizan. Los primeros encuentros de los equipos de trabajo son las más importantes a la hora de construir el plan, es en estos es donde se debe establecer esta ruta.

Te compartimos el siguiente esquema que puede orientar el desarrollo de los planes de acción del Gobierno Escolar:

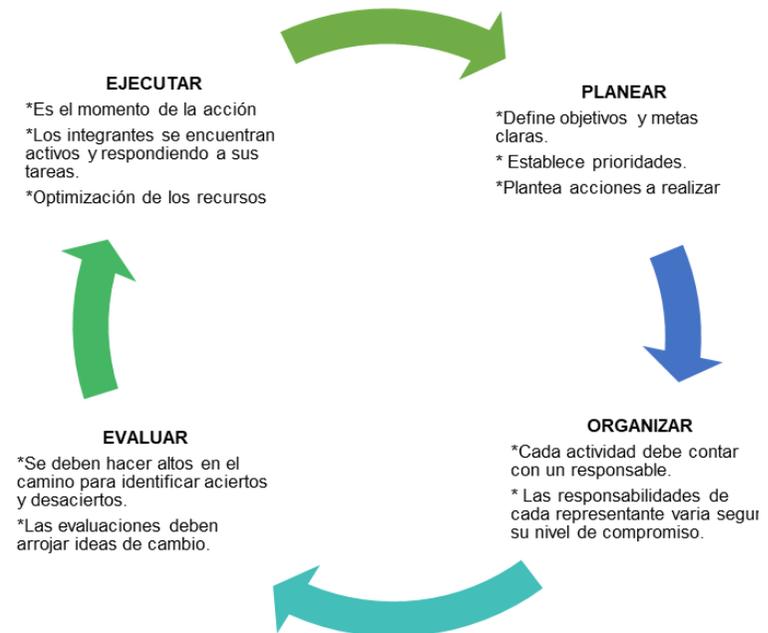


Grafico No. 3 Elaborado por el equipo del Sistema de Participación.

Para el desarrollo de los planes de trabajo se propone que el(la) docente pueda cumplir los siguientes roles, según la instancia que se encuentre definiendo su propio plan.

CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO ACADÉMICO	CONSEJO ESTUDIANTIL
<p>Asesor: Elabora recomendaciones para el desarrollo del Plan para presentarlo al conjunto del consejo.</p> <p>Si el(la) docente es elegido para conformar el Consejo Directivo puede proponer asumir un rol de dinamizador y liderazgo en el diseño del plan.</p>	<p>Asesor: Elabora recomendaciones para el desarrollo del Plan para presentarlo al conjunto del consejo.</p> <p>Si el(la) docente es coordinador de aula y por lo tanto hace parte del consejo proponer asumir un rol de dinamizador y liderazgo en el diseño del plan.</p>	<p>Acompañante y guía: Establece canales de comunicación efectivos que le permite brindar herramientas a los(as) estudiantes que conforman el consejo para el diseño y puesta en marcha de su plan de acción.</p>

El(la) docente en cualquiera que sea el rol debe contemplar dos instrumentos importantes para el desarrollo del plan de trabajo:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Es la carta de navegación de todo establecimiento educativo, especifica los principios, fines y brinda elementos para los recursos, estrategia pedagógica, reglamento y sistema de gestión.

MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Hace parte del PEI. Es un documento que contiene los principios, normas, procedimientos y acuerdos que hacen posible la convivencia dentro de la comunidad educativa.

Recomendaciones

El plan de trabajo del Gobierno Escolar debe estar relacionado con lo anteriormente acordado y establecido por el establecimiento educativo y propender por el fortalecimiento de lo pactado.

Luego de la elección y definición de las y los representantes de cada estamento se invita a definir una hora, fecha y lugar de trabajo para el desarrollo del primer encuentro, en este debe organizarse una agenda del día donde uno de los temas, o el principal, sea la realización del plan.

El(la) docente dinamizador o la persona que este a cargo deberá hacer un recuento general de los propósitos establecidos en el PEI y en el Manual de Convivencia para el desarrollo del Plan. Puede apoyarse de personas que en el año anterior haya sido parte de algunas de las instancias para presentar un balance y ubicar al conjunto del estamento en el trabajo realizado.

Luego propone el siguiente esquema metodológico para la organización del Plan del trabajo:

PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO ESCOLAR		
ESTAMENTO	Ejemplo: Consejo estudiantil	
OBJETIVOS		
Ejemplo: Consolidar el Consejo estudiantil como el principal mecanismo de participación y democracia de los y las estudiantes.		
METAS		
Ejemplo: Cinco actividades sobre impacto ambiental en el colegio (Este ejemplo está pensado en que el enfoque del PEI es ambiental)		
ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPOS
Ejemplo: Realizar una acción hacia el entorno del colegio en el día mundial del agua y la protección de los recursos hídricos.	Ejemplo: Representantes de los grados quinto y décimo	Ejemplo: marzo 22

En conjunto con todos y todas las representantes se empezará a diligenciar la matriz iniciando por el objetivo y terminando por los responsables. El(la) docente dinamizador será quien guíe y armonice la discusión, es importante establecer tiempos para las intervenciones, así como garantizar la participación de todos y todas.

Es posible que el plan requiera de mas sesiones de trabajo para que sea diligenciado por completo, para esto es necesario organizar una agenda de trabajo y definir próximos encuentros. Cuando se finalice el diseño del Plan se iniciará la puesta en marcha. Para el caso de los consejos estudiantiles es importante que se de a conocer al contralor estudiantil para su seguimiento.

Recomendaciones

Se recomienda al docente o el equipo dinamizador que tenga en cuenta el calendario electoral establecido en la circular 01 del Sistema de Participación.

Tenga en cuenta los insumos recogidos de los ejercicios anteriores donde se recogieron insumos para la identificación de necesidades, capacidades y experiencias de la comunidad educativa para el Gobierno Escolar.

Se sugiere compartir los planes de trabajo con los estamentos relacionados con los planes y la comunidad educativa en general, esto para poder avanzar en ejercicio de control y seguimiento a los planes.

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

El(la) o el actor que del estamento haya quedado a cargo del documento del plan, organizará y presentará el resultado de este ejercicio al conjunto de la comunidad educativa o los actores que se consideren.

El documento debe quedar guardado y organizado para su posterior revisión y evaluación.

Si es posible puede hacerse un ejercicio de sistematización de

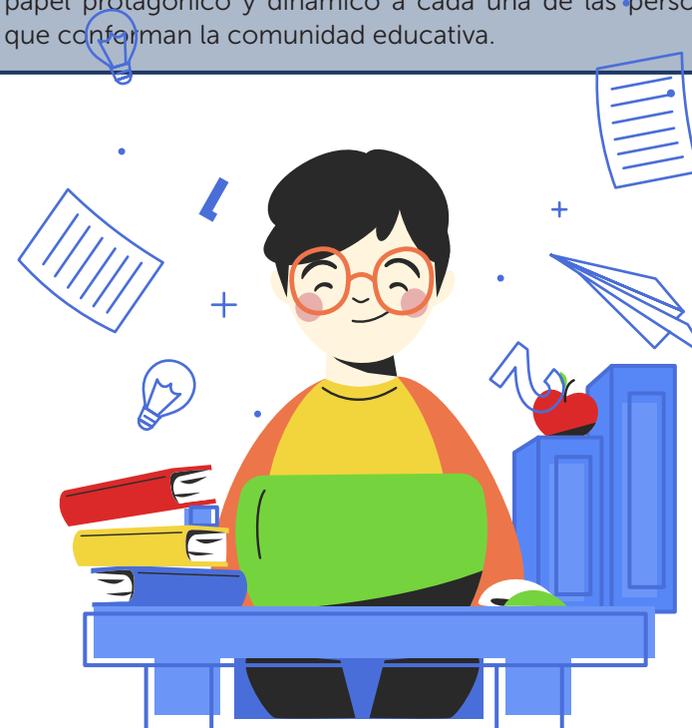
cada uno de los planes y de dialogo entre los estamentos para poder revisar puntos en común, elementos que lo diferencian y aspectos a mejorar.

Título de la actividad: APOYAR, GESTIONAR Y ARTICULAR ALIADOS

Fortaleciendo saberes y redes

Ya constituido del gobierno escolar es el momento de ponerlo en marcha y definir estrategias, planes y acciones que respondan a las necesidades con las que cuenta tanto la institución educativa como el Gobierno Escolar en sí.

La puesta en marcha de este escenario amplio, democrático y colectivo requiere de una comprensión amplia, es decir que vaya más allá del momento inicial y que otorgue un papel protagónico y dinámico a cada una de las personas que conforman la comunidad educativa.



Tiempo requerido:

1 hora o 1 hora 30 minutos por cada uno de los encuentros por estamento.

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar adecuado para el encuentro de cada estamento, debe ser amplio, contar con los criterios de bioseguridad y distanciamiento. 2. Computador 3. Hojas de papel o cuadernos para tomar apuntes 4. Esferos 5. Lápices. 	

Si el plan no es socializado, interiorizado y apropiado por el conjunto de la comunidad educativa posiblemente no se podrán cumplir las metas esperadas. Por esto la importancia de contar con redes de trabajo, personas y grupos de personas aliadas.

Luego de constituido el Gobierno Escolar el(docente) dinamizará la realización de reuniones por estamentos de la comunidad educativa, esto con el ánimo de mantener espacios de trabajo, participación y dialogo entre la comunidad educativa y el Gobierno Escolar.

Estos encuentros tendrían como objetivos:

1. Socializar el plan de trabajo definido por las instancias que conforman el Gobierno Escolar.
2. Recoger las opiniones de las integrantes del estamento sobre el plan.
3. Establecer responsabilidades y tareas tantos colectivos como individuales.

El(la) docente junto con el o los representantes del estamento a los espacios que componen el Gobierno Escolar establecerá una fecha y hora por cada una de las reuniones que considere necesarias y establece un cronograma de encuentros.

Para la organización de las reuniones puede diligenciar una tabla similar a la siguiente:

Estamento o grupo de la comunidad	Fecha y hora	Lugar o medio de encuentro

Luego de tener organizada la agenda de encuentros se darán inicio a los mismos. Su preparación será colectiva en este caso el representante elegido de los estamentos o quien realice labores de liderazgo y dinamización es fundamental.

En cada reunión se debe dar cumplimiento a los objetivos pactados, los resultados se organizarán en un archivo Word y se archivarán a manera de acta.

Estos espacios también hacen parte del Gobierno Escolar por esto deben ser socializados en cada estamento y organizados en el archivo de trabajo para conocimiento público de la comunidad educativa.

Recomendaciones

En cada reunión el(la) docente debe contar con un moderador o realizar su papel, es decir la persona que dinamiza, organiza y recoge los debates presentados en el encuentro, así como un relator, es decir la persona que recoge de manera escrita los debates y conclusiones del diálogo realizado.

Algunos de estos estamentos pueden trabajar en conjunto para racionalizar los espacios y hacer más efectivos los tiempos de trabajo.

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

Para finalizar el ejercicio se pueden compartir las siguientes preguntas:

¿Es importante este ejercicio para la puesta en marcha del Gobierno Escolar? ¿Por qué?

¿Qué elementos incluiría en el desarrollo del encuentro?

¿Qué elementos considera no son necesarios de abordar durante el encuentro?

¿Considera importante realizar mas encuentros de este tipo durante el año? ¿Por qué?



Título de la actividad: AGENDA DE INICIATIVAS PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL

Fortaleciendo saberes y redes
Ya constituido del gobierno escolar es el momento de ponerlo en marcha y definir estrategias, planes y acciones que respondan a las necesidades con las que cuenta tanto la institución educativa como el Gobierno Escolar en sí.

La puesta en marcha de este escenario amplio, democrático y colectivo requiere de una comprensión amplia, es decir que vaya más allá del momento inicial y que otorgue un papel protagónico y dinámico a cada una de las personas que conforman la comunidad educativa.

Tiempo requerido:

1 a 2 horas

¿Qué necesitaremos?

Actividad Presencial	Actividad Virtual
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar adecuado para el encuentro de cada estamento, debe ser amplio, contar con los criterios de bioseguridad y distanciamiento. 2. Computador 3. Hojas de papel o cuadernos para tomar apuntes 4. Esferos 5. Lápices. 	

La comunidad educativa como actor colectivo es quien debe liderar los procesos de seguimiento y control de los planes y acciones que desarrolle el Gobierno Escolar, este debe entenderse como un proceso continuo que inicia en el momento que es definida la ruta de trabajo.

El(la) docente debe apoyar la realización de una invitación amplia a participar de una reunión o encuentro para dialogar sobre el tema, debe definir una fecha, hora y lugar esto con el apoyo de los directivos docentes del establecimiento educativo.

Lo mejor es que esta reunión se realice en días próximos a la conformación del Gobierno Escolar, pueden participar las personas que hayan sido elegidas para asumir algún cargo de representación. Todas las acciones que aporten a la transparencia y control son responsabilidad del conjunto de quienes construyen escuelas como territorios de paz.

NOTA

Recuerda que hay un cargo de representación estudiantil que cuenta con las funciones relacionadas con el seguimiento y control, estos son los y las **CONTRALORES ESTUDIANTILES**.

Invítalos a sumarse a este ejercicio

PASO A PASO PARA LA REUNIÓN:

1. El moderador saluda, invita o genera alguna dinámica para la presentación de los asistentes y recuerda que el objetivo del espacio es la realización de una agenda de iniciativas para el seguimiento y control del Gobierno Escolar.

2. Se realiza una primera ronda de intervenciones para responder dudas que surjan sobre la iniciativa.

3. En conjunto se invita a dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Por qué es necesario el seguimiento y control del gobierno escolar de mi colegio?

¿De quién es esta labor? ¿Hay algunas personas o grupos de personas con tareas particulares para la realización de esta función?

4. Con estos primeros elementos cada uno de los asistentes deberá diseñar una acción para incluir en la agenda de iniciativas para el seguimiento y control. Cada una de las acciones propuestas debe contener:

5. La agenda se construirá juntando las acciones planteadas. Por esto el paso a seguir es la socialización de cada idea por cada uno de los asistentes.

6. Quien asuma la labor de moderación debe estar atento de la información que se comparta, ya que pueden presentarse algunas acciones comunes que pueden articularse o convertirse en una sola actividad.

7. Las acciones se organizarán según los tiempos que se requieran. El equipo debe tener en cuenta los tiempos, la efectividad de las acciones y los resultados esperados.

8. Con la agenda de iniciativas organizada, el equipo deberá definir un espacio para socializar la propuesta al conjunto del Gobierno Escolar.

9. Con la agenda definida y compartida a los actores involucrados en el proceso hay que poner en marcha lo

definido. Para ello no olvides que existen actores aliados como la Contraloría Distrital, el equipo de Vigilancia y Control de la Dirección Local de Educación de tu localidad y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, quienes pueden acompañar y dotar de herramientas este proceso.

Recomendaciones

En cada reunión el(la) docente debe contar con un moderador o realizar su papel, es decir la persona que dinamiza, organiza y recoge los debates presentados en el encuentro, así como un relator, es decir la persona que recoge de manera escrita los debates y conclusiones del diálogo realizado.

Reconstruyendo saberes (Acciones de sistematización e integración curricular)

Para finalizar el ejercicio se pueden compartir las siguientes preguntas:

- ¿Es importante este ejercicio para la puesta en marcha del Gobierno Escolar? ¿Por qué?
- ¿Qué elementos incluiría en el desarrollo del encuentro?
- ¿Qué elementos considera no son necesarios de abordar durante el encuentro?
- ¿Considera importante realizar más encuentros de este tipo durante el año? ¿Por qué?

REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). Decreto 293 de la Alcaldía Mayor de Bogotá. "Por el cual se crea y estructura el Consejo Consultivo Distrital de Política Educativa, los Consejos Consultivos Locales y las Mesas Locales de Política Educativa". Recuperado de:

MOE. (2020). Cartilla para las elecciones del Gobierno Escolar. Segunda edición. Tomado de: <https://moe.org.co/wp-content/uploads/2019/02/Cartilla-Elecciones-Gobierno-Escolar.pdf>

SED. (2021). Guía pedagógica: Reflexiones desde las escuelas para la construcción de paz. Programa Integral de Educación Socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz.

SED. (2021). Documento del Programa Integral de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz.

Ministerio del Interior (2015). Ley 1757 del Sistema de Participación. Tomado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=65335

Ministerio de Educación. (2021) Proyecto Educativo Institucional -PEI. Tomado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota